



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2.014

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 41, apartado 4 del R.O.F., y artículo 17, número 4 del Reglamento Orgánico Municipal, HE RESUELTO CONVOCAR **sesión ordinaria** del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **martes día 16** del mes expresado **a las 20:00 horas**, necesitando la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

ORDEN DEL DÍA

I) PARTE RESOLUTIVA

1º.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior de fecha 13 de diciembre de 2014 (extraordinaria).

Propuestas de la Comisión Informativa de Hacienda, Contratación, Régimen Interior y Asuntos de Pleno

2º.- Modificación RPT y Plantilla del Personal Funcionario y Laboral de este Ayuntamiento.

3º.- Aprobación inicial presupuesto ejercicio 2015, bases de ejecución y anexos.

4º.- Modificación de la Ordenanza nº 403 Reguladora del Precio Público por la Entrada y Visitas a Museos y Monumentos Histórico-Artísticos y por la adquisición de diversos productos.

5º.- Contrato de arrendamiento de terrenos para la ejecución de campo de tiro.

6º.- Convenio con el I.E.S. "Isabel Perillán y Quirós".

7º.- Bonificaciones ICIO.

II) PARTE DE CONTROL

8º.- Dar cuenta de Memoria e Informe de Intervención.

9º.- Mociones Grupos.

10º.- Informe de Presidencia sobre asuntos varios.

11º.- Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

12º.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento D. Santiago Lucas-Torres López-Casero, en Campo de Criptana, a 12 de diciembre de 2014.



EL ALCALDE,



ANTE MÍ, LA SECRETARIA,